

FUNDACION PARA LA LIBERTAD DE PRENSA

FLP : ACTAS DE ASAMBLEAS

FUNDACIÓN PARA LA LIBERTAD DE PRENSA  
REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL  
12 de abril de 2018



En Bogotá D.C., siendo las 5:09 p.m. del jueves 12 de abril de 2018, se dio inicio a la Asamblea General de la FLIP en la carrera 25 #37-06 (nueva sede de la Fundación). La reunión se realizó luego de un proceso de convocatoria escrita, electrónica y oral, que inició el 21 de marzo por el equipo de Comunicaciones y Administrativo de la Fundación.

**Orden del día**

1. Verificación del quórum
2. Designación de la presidencia y la secretaría de la sesión
3. Presentación y aprobación estados financieros a diciembre de 2017
4. Aprobación de reinversión de excedentes
5. Aprobación a Representante Legal para realizar trámites de permanencia como Régimen Tributario Especial
6. Informe de Gestión 2017 y comentarios de la Asamblea
7. Presentación y aprobación del Presupuesto 2018
8. Proposiciones y varios

**1. Verificación del quórum**

Hacia las 5:15 p.m. se ratifica que hay quórum de 42 integrantes entre asistentes y representados con poder. Veintidós (22) miembros estuvieron presentes en la reunión y veinte (20) entregaron poder. El quórum mínimo debía ser de 36 integrantes, de modo que hubo suficientes asistentes y representados para adelantar la reunión.

Entre los asistentes se encontraban: Ana María Ferrer, Andrés Wiesner, Ángel Romero, Carlos Alberto Chica, Carlos Eduardo Huertas Gómez, Carmen Rosa Pabón, Dora Montero, German Palma, Ginna Morelo, Hernando Salazar, Ignacio Gómez, Jaime Abello, Javier Arboleda, Juanita León, Mauricio Beltrán, Natalia Botero, Patricia Gómez, Sonia Godoy, Stephen Ferry, Vivian Newman, Betty Josefa Martínez y Nathan Jaccard

Los siguientes miembros enviaron poder debidamente diligenciado para la participación en la Asamblea: Álvaro Sierra, Andrés Morales, Camilo Andrés Jiménez Santofimio, Carlos Cortés, Catalina Botero, Catalina Lobo-Guerrero Correa, Darío Fernando Patiño, Enrique Santos, Fernando Alonso, Jesús Abad Colorado, Jorge Alberto Cárdenas, Jorge Cárdena, Juliana Cano, María Teresa Herrán, Ricardo Corredor, Rodrigo Pardo, Rodrigo Uprimny, Sibylla Brodzinsky, Víctor Diusabá y Camila Zuluaga.

Adicionalmente, en la reunión se encontraban presentes: Pedro Vaca Villarreal, director ejecutivo de la FLIP; Mireya Luque Triana, coordinadora administrativa; Lucía Albarracín, revisora fiscal; y César Rojas Ángel, asesor de comunicaciones.

## FUNDACION PARA LA LIBERTAD DE PRENSA

### FLP : ACTAS DE ASAMBLEAS



#### 2. Designación de la presidencia y la secretaría de la sesión

El vuelo que traería desde Manizales a Fernando Alonso Ramírez, presidente del Consejo Directivo, fue cancelado y por consiguiente se le solicita a Carlos Huertas que presida la sesión. César Rojas Ángel hizo las veces de secretario.

Instalada la sesión la presidencia leyó el orden del día que fue aprobado.

#### 3. Presentación y aprobación estados financieros a diciembre de 2017

Lucía Albarracín y Mireya Luque se encargaron de la presentación de los estados financieros.

EL dictamen de la revisora Fiscal se presenta limpio, sin salvedades; se presentan los Estados Financieros bajo normas internacionales comparados con el año 2016; en términos generales; a 31 de diciembre de 2017 la FLIP presenta un patrimonio capital contable de \$145'990.061. Para 2017 se generan excedentes por \$26'756.471

En el punto de presupuesto se hablará sobre la reinversión de estos excedentes.

Jaime Abello dice que esta es una presentación muy confiable, pero hace una recomendación para que se haga un esfuerzo para generar más excedentes y contar con un recurso disponible para sostener el accionar de la FLIP en futuros años. Todo esto teniendo en cuenta que la mayoría de estos recursos provienen de cooperación internacional y se ve que en los próximos años habrá una crisis al respecto. De modo que, hay que diversificar ingresos y además generar más excedentes.

El Director resalta que, en comparación con los ingresos de hace 5 años atrás, la FLIP ha ido diversificado y hoy no hay una dependencia significativa de ningún donante, esto significa que ningún donante contribuye en más de un 15% del total de los ingresos que reporta la FLIP.

Se somete a aprobación los Estados Financieros presentados los cuales son aprobados por unanimidad.

#### 4. Aprobación de reinversión de excedentes

La FLIP para el año 2017 presenta el siguiente balance de excedentes generados y reinvertidos de años anteriores. Los excedentes generados en 2015 y años anteriores se ejecutaron durante la vigencia siguiente a su generación en el desarrollo de la actividad meritoria de la Fundación. Para el año 2016 se generó en excedentes de \$53.815.124 de los cuales se ejecutaron durante 2017 el valor de \$ 25.769.302,27 quedando un saldo de \$28.045.821,73 que serán unidos a los excedentes del año 2017, por \$26.756.471, para ser reinvertidos en algunos de las siguientes sugerencias. Esto quiere decir que la FLIP a diciembre 31 de 2017 cuenta con \$54.802.293 para destinar en inversión. Pedro Vaca explica que ha sido difícil conseguir recursos para la CODAP y las labores de monitoreo y protección.

Mauricio Beltrán pregunta por las necesidades del área CODAP a partir de las amenazas actuales.

Pedro explica que es necesario tener dos personas en documentación, un par de abogados en capacidad de emitir conceptos, una persona más en el proyecto de certificaciones y un coordinador. Carlos Huertas pregunta qué hace que falta financiación.

Pedro explica que es difícil financiar porque en materia de protección la prioridad se está destinando a los casos más graves como la violencia contra las mujeres o defensores de derechos humanos.

Jaime Abello dice que cada área debe buscar actividades que generen un rubro de contribución a su área.

FUNDACION PARA LA LIBERTAD DE PRENSA

FLP : ACTAS DE ASAMBLEAS

Algunos asistentes preguntaron por las fuentes de financiación. Pedro expone los proyectos vigentes en 2017



Juanita León sugiere pasar por un test de análisis de cada proyecto para no comprometerse con grants muy pequeños que demandan un esfuerzo administrativo importante

Es importante mostrarle a Sigrid la importancia de su donación dentro de la institución, sin dejar de prepararnos para su retiro, se debe expresar la necesidad de continuar con esta contribución por un par de años más y que realicen un retiro paulatino de los recursos para la Fundación.

propone reinvertir los excedentes en el objeto social y correspondientes actividades meritorias para el 2018 y siguientes años en:

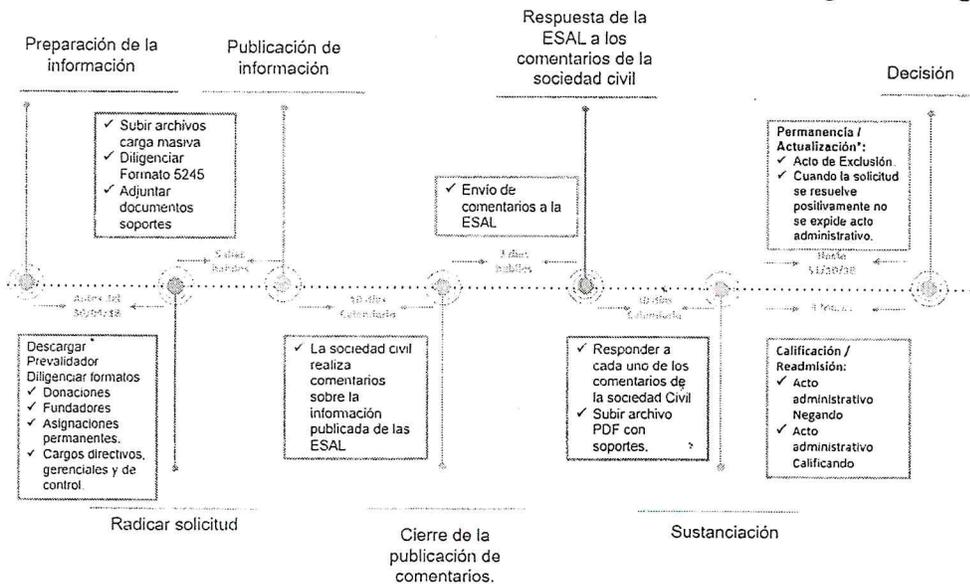
1. Personal para el desarrollo de las actividades en la Coordinación de Apoyo y Defensa a periodistas por \$37.134.000
2. Gastos fijos institucionales necesarios para garantizar actividades de la Coordinación de Apoyo y Defensa a periodistas por \$9.878.209
3. Personal Directivo necesario para el desarrollo de actividades de sostenibilidad y diversificación de fuentes de la FLIP por \$7.790.083,73

La Reinversión de excedentes fue aprobada por unanimidad.

Como comentario adicional, Jaime Abello habla de la creación de un Fondo de Defensa y Protección a periodistas. Es mejor vender los objetivos. Crear un fondo autónomo que sirva para destinar un porcentaje de gastos administrativos para sostener la FLIP.

5. Aprobación a Representante Legal para realizar trámites de permanencia como Régimen Tributario Especial

Revisora fiscal explica cuáles son los procedimientos de acuerdo al siguiente diagrama:



## FUNDACION PARA LA LIBERTAD DE PRENSA

### FLP : ACTAS DE ASAMBLEAS

Se inicia una reconstrucción sobre los orígenes de la FLIP y se aclara el tema de los Fundadores, en la escritura pública de fundación solo aparecen personas pero en el proceso de creación participan más, y eso quedó claro en las actas de las reuniones posteriores, por tanto los Fundadores son todos los que aparecen en la escritura pública de constitución entre Fundadores, Consejo Directivo y Director Ejecutivo.

Jaime Abello Banfi e Ignacio Gómez quedan delegados para reconstruir la fundación de la FLIP. Aquí hay que aclarar que hay un momento de constitución.

Lucía Albarracín explica los siguientes puntos que está pidiendo la DIAN:

-Certificación de antecedentes judiciales y declaración de caducidad de contratos estatales de miembros de junta, fundadores, representantes legales y de miembros de órganos de dirección; Informe de gestión; entre otros, y la aprobación que se debe otorgar al Representante legal para tramitar la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial.

Jaime Abello y Vivian Newman insisten en que es un proceso muy importante que revestirá de legitimidad a la FLIP

Se pregunta si se sabrá quién hace los comentarios. La DIAN identificará quiénes hacen las preguntas y la FLIP deberá responder a la DIAN sin que se sepa qué ciudadano hizo cada pregunta.

Hay actividades meritorias que se cruzan con la actividad de la FLIP y que hay que actualizar en el RUT

Se aclara que hay otro camino que es no hacer nada y quedaría la FLIP en el Régimen Ordinario, pero se empezaría a pagar impuestos por cerca del 30%. Entre otros aspectos, nos harían retención en la fuente y no podríamos dar certificados de donación.

Se ratifica y se autoriza a Pedro José Vaca Villarreal, como director ejecutivo y representante legal de la FLIP, para recolectar y publicar la información que solicite la DIAN y solicitar la permanencia de la Fundación para la Libertad de Prensa en el Régimen Tributario Especial – RTE.

#### 6. Informe de Gestión 2017 y comentarios de la Asamblea

Pedro Vaca hace una exposición de los resultados y logros alcanzados por la FLIP en el último año, además de las metas que se proponen para el 2018.

Sobre el proyecto de Certificación en Prevención de Riesgos a la Actividad Periodística.

Pedro explica el alcance del piloto de certificaciones. Se propone desde la asamblea buscar que eso lo financien los medios. Carlos Huertas dice que trataría de generar una línea para prevención de ataques a los sitios web. Se plantea que hay que difundir bien el proyecto para que los medios subsidien esto y además los grandes medios puede subsidiar a los medios más pequeños.

Sobre el proyecto de Pauta Visible

Pedro expone Pauta Visible. se reconocen déficits en la difusión de la información de data.

Sobre la Alianza Más Información Más Derechos

Los asistentes expresan favorabilidad a la difusión de la información de las Declaraciones de renta de los magistrados de la Corte Constitucional.

Se expresa una frustración sobre el trabajo de análisis que se hizo al Acuerdo Final y libertad de prensa.

se sugiere una gestión más política con los candidatos más oprobados para retomar estos puntos.

## FUNDACION PARA LA LIBERTAD DE PRENSA

### FLIP : ACTAS DE ASAMBLEAS

Sobre Legitimidad e influencia en el sector de Libertad de Expresión

Pedro expone que esta es la única organización local de un país que habla en la misma mesa de Bogotá  
organizaciones como Artículo 19, IPYS, CPJ.

Sobre la Sostenibilidad

La estrategia de Fundraising no ha mostrado resultados en 8 meses. Pedro expone que hubo la intención una casa y se construyó un modelo de negocio que no funcionó

Jaime Abello pregunta por el origen de las sillas. Y Carlos Chica felicita al equipo por la iniciativa de construir las sillas con el propio equipo de la FLIP.

Jaime Abello insiste en la importancia de la FLIP frente a la situación actual. Hay un recrudecimiento de la violencia y del acoso judicial

Ignacio reconoce que ahí hay una presión muy fuerte que se convierte en censura.

Ana María Ferrer reconoce en la FLIP un soporte muy importante porque en las regiones los equipos jurídicos no tienen el músculo de responder a estas presiones.

Carlos Huertas sugiere que la despenalización entre en la agenda del Centro de Estudios

Jaime Abello propone una galería de los acosadores a la prensa.

### 7. Presentación y aprobación del Presupuesto 2018

Pedro expone el presupuesto de 2018 en función de objetivos y proyectos específicos. Se muestra la buena financiación para el Centro de Estudios y la Liga Contra el Silencio, pero también se hace énfasis en el déficit actual para financiar la recaudación, el área administrativa y la CODAP.

Carlos Huertas, apunta que hay que incluir temas como el derecho al olvido y el acoso judicial, y la penalización de la injuria y calumnia, en las actividades por realizar del Centro de Estudios, además de Cartografías, Pauta Visible y el J-Pro Wiki

Pedro habla de un despliegue de comunicaciones más importante. El encuentro de corresponsales, actividades asociativas y la proyección hacia periodismo y memoria. Aquí se introduce la posibilidad de impulsar un museo inspirado en el Newseum de Washington.

Jaime Abello propone buscar una alianza con una institución que ya está trabajando en un museo como el Centro Nacional de Memoria Histórica.

Concentrar esfuerzos en función de sinergias, propone Carlos Huertas.

Javier Arboleda dice que muchas cosas en los 90 se quedaron sin publicar. Y eso sí es importante para la memoria del periodismo.

Carlos Chica dice que en el proceso de reparación de la Unidad de Víctimas publicar esa memoria hace parte de una forma de reparación colectiva.

Jaime Abello sugiere que se hable de Sostenibilidad, fortalecimiento financiero en vez de "recaudación"

Se aprueba el presupuesto por unanimidad.

### 8. Propositiones y varios

Pedro expone toda la respuesta que ha tenido la FLIP frente al secuestro y asesinato del equipo periodístico del diario ecuatoriano El Comercio. Se habla del contacto constante con Fundamedios, las fotos que enviaron al director de la FLIP y el manejo que se dio frente a las autoridades y los medios.

## FUNDACION PARA LA LIBERTAD DE PRENSA

### FLP : ACTAS DE ASAMBLEAS

Al momento de la reunión, los presidentes y las autoridades de los dos gobiernos no confirmaban el asesinato.

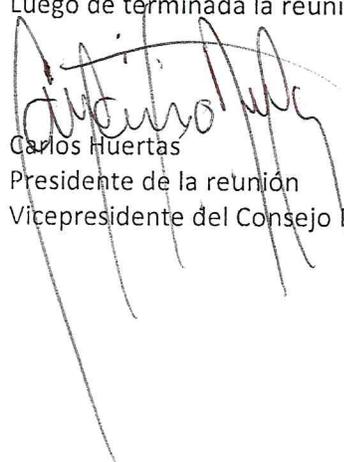


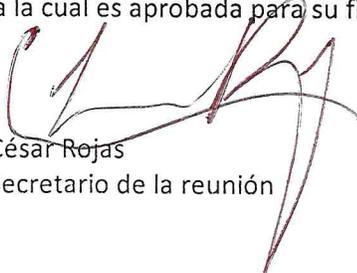
La Asamblea aprueba que si se confirma el asesinato se envíe un mensaje de rechazo al que adhieren organizaciones como la FNPI y la Federación Nacional de Medios Comunitarios.

Jaime Abello apunta que se deberían enviar un mensaje en el que diga que "Da vergüenza que una organización armada ilegal, relacionada con Colombia, esté relacionada con un crimen atroz contra la prensa", que se "Reafirma la necesidad de que Colombia siga trabajando por la paz" y en resumen se transmita la vergüenza, la solidaridad y la necesidad de seguimiento.

Con este punto se dio por terminada la reunión a las 7:10 p.m.

Luego de terminada la reunión se termina el acta la cual es aprobada para su firma.

  
 Carlos Huertas  
 Presidente de la reunión  
 Vicepresidente del Consejo Directivo

  
 César Rojas  
 Secretario de la reunión